		Guia doc	ente			
	Datos Ident	tificativos				2021/22
Asignatura (*)	Prácticas en Empresa Código 614G01120			614G01120		
Titulación	Grao en Enxeñaría Informática					
		Descripto	ores			
Ciclo	Periodo Curso Tipo Crédito			Créditos		
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	0		Optativa	12
Idioma	CastellanoGallego					·
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Ciencias da Computación e Tecr	noloxías da Informa	aciónComputa	aciónEle	ectrónica e Sister	masEnxeñaría de
	ComputadoresMatemáticasTecno	oloxías da Informa	ación e as Cor	nunicad	cións	
Coordinador/a	Martin Santamaria, Maria Jose		Correo electro	ónico	maria.martin.sa	ntamaria@udc.es
Profesorado	Martin Santamaria, Maria Jose	C	Correo electro	ónico	maria.martin.sa	ntamaria@udc.es
Web						
Descripción general	La materia de PE es una materia	optativa de cuarto	o curso que se	e puede	cursar en el prin	ner o en el segundo cuatrimestre,
	con 12 créditos. Su objetivo es co	ompletar la formac	ción del grado	con es	tancias en las en	tidades colaboradoras en las que
	experimentar el desarrollo de la a	actividad profesion	nal en un marc	o real.	La FIC tiene acu	erdos con distintas empresas para
	la realización de prácticas curricu	ılares.				
	El desarrollo de una PE implica:					
	1) El contacto de la FIC con en	tidades colaborad	loras y la dispo	onibilida	ad de estas para	aceptar a estudiantes del grado
	que realicen tareas que puedan desarrollarse mediante la materia de PE.					
	2) Los contactos para definir las PE de un curso académico se inician desde finales del curso previo.				l curso previo.	
	3) La formalización de un acuerdo entre la entidad colaboradora y la FIC, lo que supondrá la asignación de la práctica a				drá la asignación de la práctica a	
	un estudante.					
	4) La designación de una persona de la entidad colaboradora que actuará como tutor profesional del estudiante				rofesional del estudiante	
	supervisando el desarrollo efectivo de sus tareas.					
	5) La designación de una perso	na de la FIC con la	as funciones o	de tutor	académico que	supervisará que el estudiante
	realice el plan de formación dete	rminado, que recib	birá los inform	es del t	utor profesional e	e del estudiante, e que evaluará lo
	realizado por el estudainte.					
	6) La definición de un plan de fo	rmación donde los	s tutores de la	PE def	inan el alcance d	el trabajo a realizar por el
	estudiante.					
	La normativa de la UDC sobre Pl	E requiere que se	establezca un	conve	nio para la relacio	ón de PE.
	Existen unas directrices específic	cas de la FIC para	ampliar y con	cretar e	el marco normativ	o de la UDC:
	1) Que el estudiante haya superado la mitad de los créditos del grado.					
	2) Que haya superado todas la	s de formación bá	sica (primer c	urso).		
	3) Que haga la solicitud en el p	olazo establecido y	y que la nota r	media c	le su expediente	se encuentre entre el número de
	alumnos permitido para cada cua	atrimestre. Este lín	nite viene mar	cado po	or la vicerrectoría	de profesorado, ya que cada
	tutor académico consume 2 hora	ras de POD por cada alumno tutorizado.				

## Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos

No se realizarán modificaciones en los contenidos, ya que los estudiantes deben incorporarse a una empresa y participar en sus actividades.

En el caso de que la empresa decida que el trabajo debe realizarse y supervisarse de manera online, los alumnos deberán adaptarse. Se la empresa decide paralizar las prácticas, los alumnos deberán acogerse a alguna de las medidas que establezca la UDC para dicha situación.

- 2. Metodologías
- \*Metodologías docentes que se mantienen

Todas

\*Metodologías docentes que se modifican

Ninguna

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Los tutores académicos podrán realizar la atención personaliza a través de los canales telemáticos que la UDC pone a su disposición: correo electrónico, Teams, Moodle...

4. Modificaciones en la evaluación

No hay modificaciones.

\*Observaciones de evaluación:

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No procede.

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A44	Capacidad para desarrollar y evaluar sistemas interactivos y de presentación de información compleja y su aplicación a la resolución de
	problemas de diseño de interacción persona computadora.
A45	Capacidad para conocer y desarrollar técnicas de aprendizaje computacional y diseñar e implementar aplicaciones y sistemas que las
	utilicen, incluyendo las dedicadas a extracción automática de información y conocimiento a partir de grandes volúmenes de datos.
A46	Capacidad de integrar soluciones de tecnologías de la información y las comunicaciones y procesos empresariales para satisfacer las
	necesidades de información de las organizaciones, permitiéndoles alcanzar sus objetivos de forma efectiva y eficiente, dándoles así
	ventajas competitivas.
A47	Capacidad para determinar los requisitos de los sistemas de información y comunicación de una organización atendiendo a aspectos de
	seguridad y cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.
A48	Capacidad para participar activamente en la especificación, diseño, implementación y mantenimiento de los sistemas de información y
	comunicación.
A49	Capacidad para comprender y aplicar los principios y prácticas de las organizaciones, de forma que puedan ejercer como enlace entre la
	comunidades técnica y de gestión de una organización, y participar activamente en la formación de los usuarios.
A50	Capacidad para comprender y aplicar los principios de la evaluación de riesgos y aplicarlos correctamente en la elaboración y ejecución
	de planes de actuación.
A51	Capacidad para comprender y aplicar los principios y las técnicas de gestión de la calidad y de la innovación tecnológica en las
	organizaciones.
A52	Capacidad para comprender el entorno de una organización y sus necesidades en el ámbito de las tecnologías de la información y las
	comunicaciones.
A53	Capacidad para seleccionar, diseñar, desplegar, integrar, evaluar, construir, gestionar, explotar y mantener las tecnologías de hardware,
	software y redes, dentro de los parámetros de coste y calidad adecuados.
B1	Capacidad de resolución de problemas

B2	Trabajo en equipo
В3	Capacidad de análisis y síntesis
B4	Capacidad para organizar y planificar
B5	Habilidades de gestión de la información
B8	Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar
В9	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
С3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
	profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Con	npetenc	ias /
	Result	ados de	el título
Realización de las prácticas en un entorno profesional.	A44	B1	C1
	A45	B2	C2
	A46	В3	C3
	A47	B4	C6
	A48	B5	
	A49	В8	
	A50	В9	
	A51		
	A52		
	A53		

Contenidos		
Tema	Subtema	
Prácticas en empresa	1 Solicitud de prácticas	
	2 Entrevistas	
	3 Elaboración del plan formativo	
	4 Realización de las prácticas	
	5 Seguimiento por parte de el/la tutor/a profesional y de el/la académica/a	
	6 Entrega de informes quincenales y memoria de el/la estudiante.	
	7 Entrega del informe de el/la tutor/a profesional.	
	8 Evaluación de la práctica por parte de el/la tutor/a académico/a	

	Planificació	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Prácticas a través de TIC	A44 A45 A46 A47	250	45	295
	A48 A49 A50 A51			
	A52 A53 B1 B2 B3 B4			
	B5 B8 B9 C1 C2 C3			
	C6			
Atención personalizada		5	0	5

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías



Metodologías	Descripción
Prácticas a través de	Realización de la práctica en entidades colaboradoras con convenio con la UDC
TIC	

	Atención personalizada		
Metodologías	Descripción		
Prácticas a través de	La práctica será supervisada por el/la tutor/a profesional y por el/la tutor/a académico/a.		
TIC			

		Evaluación	
Metodologías	Competencias /	Descripción	
	Resultados		
Prácticas a través de	A44 A45 A46 A47	El/la estudiante presentará informes quincenales y una memoria final.	100
TIC	A48 A49 A50 A51	El/la tutor/a profesional entregará un informe de las actividades realizadas por el/la	
	A52 A53 B1 B2 B3 B4	estudiante.	
	B5 B8 B9 C1 C2 C3	El/la tutor/a académica/a evaluará la práctica.	
	C6		

Observaciones evaluación	

	Fuentes de información
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías